



DEPENDENCIA: Órgano Interno de Control
Área: Departamento de Auditoría y Control.
Oficio: OIC-ELOTA 221/2022
Asunto: Notificación de Auditoría número 004/2022.

**C. ARQ. ROMMEL AGUIRRE MOLINA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.
PRESENTE. -**

Con el objeto de promover el cumplimiento sustantivo y de normatividad aplicable fundamentado en los Artículos 67 Bis D y 67 Bis I fracciones IV, VI, IX, y X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa Vigente; 35, 37 fracciones I, III, IV y VIII, y 43 fracciones XI, XII y XIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Elota, que faculta al Órgano Interno de Control y al Departamento de Auditoría y Control a llevar a cabo revisiones y/o auditorías de las áreas de la administración pública y paramunicipales.

Le informo que la **Licenciada Karina del Rocio Muñoz Carrasco** en su carácter de **Auditora** del Departamento de Auditoría y Control de este Órgano Interno de Control, **asistirá el día lunes 04 de abril del año en curso a las 9:00 horas**, a las oficinas que ocupa la **Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología**, para llevar acabo **Auditoria a las Bitácoras de Combustible y de Refacciones de los vehículos asignados a esta dirección; y a las Nominas semanales de asimilados a salarios que se pagan en esta dirección**, con **Número de Auditoría 004/2022**, agradeceré girar instrucciones a quien corresponda a efecto de que el personal comisionado tenga acceso a las oficinas de dicha dirección y se le brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido; queda apercibido que de no hacerlo y no proporcionar en forma completa y oportuna la información, datos y documentos a los comisionados, se procederá de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA. A 31 DE MARZO DE 2022**

**M.C. IGNACIO RODRIGUEZ AYALA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

C.c.p.- C. Ana Karen Val Medina. - Presidenta Municipal de Elota.
C.c.p. - Archivo

Recibido
31 - Marzo
Caroli Paredes R.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
LA CRUZ, ELOTA, SIN.

Recibido
31/Mar/22
Nancy
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA
"Para bien y para todos"



DEPENDENCIA: Órgano Interno de Control
Sección: Departamento de Auditoría y Control.
Oficio: OIC-ELOTA 247/2022

Asunto: Entrega de Cédulas de Resultados Finales.

La Cruz, Elota, Sinaloa; abril 28 del 2022.

C. ARQ. ROMMEL AGUIRRE MOLINA
Director de Desarrollo Urbano y Ecología.
PRESENTE. -

Por este conducto y con la finalidad de promover el cumplimiento sustantivo y la normatividad aplicable, con Fundamento en los Artículos 67 Bis D y 67 Bis I fracciones VI, IX y X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 35 y 37 fracciones I, III, IV y VIII, y 43 fracciones XI, XII y XIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Elota, quien faculta al Órgano Interno de Control y al Departamento de Auditoría y Control a llevar a cabo revisiones y/o auditorías en las áreas de las Administración Pública y Paramunicipales.

Con relación al oficio núm. 221/2022 de fecha 31 de marzo del 2022, donde se notificó **Auditoría** número 004/2022 a la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, le hacemos llegar a Usted en forma impresa las Cédulas de Resultados de la auditoría practicada, las cuales se encuentran **Sin Observación**.

Sin otro particular de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un afectuoso saludo.

“Elota Para Bien y Para Todos”
A T E N T A M E N T E
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA Y CONTROL

L.C.P. GUILLERMO MARTINEZ FELIX



Recibido
28/04/22
Nancy
DIRECCIÓN DE
ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE
“Para bien y para todos”

C.c.p.- C. Ana Karen Val Medina. - Presidenta Municipal de Elota.
C.c.p.- M.C. Ignacio Rodríguez Ayala. - Titular del Órgano Interno de Control en Elota.
C.c.p.- Archivo.



AUDITORÍA NÚMERO: 004/2022

ENTIDAD REVISADA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

UNIDAD: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA Y CONTROL

FECHA DE ELABORACIÓN: 22 DE ABRIL 2022.

RESULTADOS

BITÁCORAS DE COMBUSTIBLE Y DE REFACCIONES

Derivado del oficio de notificación de auditoría que se giró a la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, se procedió a realizar la revisión física de las bitácoras de combustibles y de refacciones, así como de las nóminas semanales de asimilados a salarios que se pagan en la dirección. De los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

Resultado Número 01 Sin Observación.-

La dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2022 ejerció recursos públicos del gasto corriente en la cuenta Combustibles, Lubrificantes y Aditivos necesarios para el funcionamiento del equipo de transporte de la dirección. Solicité las bitácoras de combustible, así como los resguardos de los vehículos adscritos a la dirección para verificar que las bitácoras correspondan a las unidades que se encuentran asignadas.

Se me proporciono copia de un resguardo de la unidad adscrita, así como un resguardo interno de una unidad detallándose de la siguiente manera:

Descripción	Marca	Modelo	Serie	Notas
Camioneta	Chevrolet	Tornado 2012	93CCL8007CB110478	Adscrita a la dirección
Camioneta C-35 doble Rodado	Chevrolet	C-351999	3GCJC54K2XM101844	Resguardo Interno (unidad de la dirección de desarrollo urbano obras y servicios públicos)



AUDITORÍA NÚMERO: 004/2022

ENTIDAD REVISADA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

UNIDAD: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA Y CONTROL

FECHA DE ELABORACIÓN: 22 DE ABRIL 2022.

Procedí a revisar las bitácoras de combustible de cada una de las quincenas correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022 las cuales están debidamente requisitadas y firmadas por el director de Desarrollo Urbano y Ecología.

Obteniendo un resultado sin observación.

Lo anterior, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

Resultado Número 02 Sin Observación.-

La dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2022 ejerció recursos públicos del gasto corriente en la cuenta Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores necesarios para el funcionamiento del equipo de transporte de la dirección. Solicité las bitácoras de refacciones, así como los resguardos de los vehículos adscritos a la dirección para verificar que las bitácoras correspondan a las unidades que se encuentran asignadas.

Se me proporciono copia de un resguardo de la unidad adscrita, así como un resguardo interno de una unidad detallándose de la siguiente manera:

Descripción	Marca	Modelo	Serie	Notas
Camioneta	Chevrolet	Tornado 2012	93CCL8007CB110478	Adscrita a la dirección
Camioneta C-35 doble Rodado	Chevrolet	C-351999	3GCLC54K2XM101844	Resguardo Interno (unidad de la dirección de desarrollo urbano obras y servicios públicos)



AUDITORÍA NÚMERO: 004/2022

ENTIDAD REVISADA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

UNIDAD: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA Y CONTROL

FECHA DE ELABORACIÓN: 22 DE ABRIL 2022.

Procedí a revisar las bitácoras de refacciones de cada una de las quincenas correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022 las cuales están debidamente requisitadas y firmadas por el director de Desarrollo Urbano y Ecología.

Obteniendo un resultado sin observación.

Lo anterior, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

NOMINAS DE ASIMILADOS A SALARIOS

Resultado Número 03 sin Observación. -

La dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2022 ejerció recursos públicos del gasto corriente en la subcuenta Honorarios asimilados a salarios por concepto pagos de trabajos de limpieza en parque, jardines, libramiento, así como de algunas comunidades necesarios para el funcionamiento de la dirección. Solicite las listas de raya que se elaboraron de cada semana y verifique que estuvieran firmadas y contara con una copia de la credencial de elector de cada uno de los trabajadores, también pude verificar que las listas de raya están debidamente firmadas por la Presidenta Municipal, el Oficial Mayor, así como por el Tesorero Municipal.

Obteniendo un resultado sin observación.

Lo anterior, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.



AUDITORÍA NÚMERO: 004/2022

ENTIDAD REVISADA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

UNIDAD: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA Y CONTROL

FECHA DE ELABORACIÓN: 22 DE ABRIL 2022.

Lic. Karina del Rocío Muñoz Carrasco

Auditora del Departamento de Auditoría y Control

Adscrito al Órgano Interno de Control del Municipio de Elota

C.c.p. C. Ana Karen Val Medina. - Presidenta Municipal.

C.c.p. M.C Ignacio Rodríguez Ayala. - Titular del Órgano Interno de Control.

C.c.p. Archivo.